

ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC – LAS PIEDRAS 2023)

En el Centro Poblado de Planchón, distrito de Las Piedras, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios, siendo las 09:20 horas, del día viernes 31 de marzo del año 2023, de conformidad a lo prescrito en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, artículo 39 del Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2014-IN, modificado por el Decreto Supremo N° 10-2019-IN.

PRIMERO.- Contando con el quórum correspondiente, participan los siguientes miembros integrantes del CODISEC Las Piedras:

N°	Miembro del Comité	Cargo	Institución
01	Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada	Presidente	Municipalidad Distrital de Las Piedras
02	Alférez PNP Javier Torres Oviedo	Miembro	Comisaría Rural PNP de Planchón
03	Mayor PNP Frank Enzo Espinoza Pulisci	Miembro	Comisaría PNP de Puerto Maldonado
04	Sr. Roy Smiker Racua Reaño	Miembro	Poder Judicial
05	Sra. Eufrocina Espirilla Manga	Miembro	Alcaldía Delegada del Centro Poblado de Mavila
06	Sr. Enrique Irarika Gutiérrez	Miembro	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del Distrito de Las Piedras
07	Lic. Saulo Ramón Cuno Montalvo	Miembro	Estrategia Rural Las Piedras – Programa Nacional AURORA del MIMP
08	Obst. Rosa Oré de Sánchez	Miembro	Micro Red de Salud de Planchón – Las Piedras.

SEGUNDO. - En el presente evento participa la ciudadanía del distrito de Las Piedras.

TERCERO. - Acto seguido, el Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada, Presidente del CODISEC Las Piedras, se dirige a los miembros integrantes del Comité y público asistente, expresando palabras de bienvenida a la Primera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.

CUARTO. - Seguidamente los miembros integrantes del CODISEC Las Piedras, se dirigen al público a fin de dar a conocer el informe de actividades realizadas, con el propósito de que la población se informe sobre las políticas, planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana, correspondiente al primer trimestre del presente año 2023.

Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada, Presidente del CODISEC Las Piedras; informa que a través de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo, vienen realizando el patrullaje municipal, el patrullaje integrado y el patrullaje mixto, con participación de Serenazgo, la Policía Nacional del Perú y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, en los sectores de mayor incidencia delictiva de los Centros Poblados de El Triunfo, Planchón, Alegría y Mavila, logrando intervenciones en casos de violencia familiar, hurto, robo, accidentes de tránsito, efectuando la asistencia con el traslado de personas delicadas de salud, embarazadas, entre otros; al mismo tiempo, informa que se está ejecutando operativos conjuntos, con participación de las Subgerencias de MYPES y Comercialización, Salud Pública, la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres de la Municipalidad Distrital de Las Piedras, en coordinación con la secretaría Técnica del CODISEC Las Piedras, el Ministerio Público, la Policía Nacional del Perú, las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y Serenazgo, contra los establecimientos informales de expendio de bebidas alcohólicas, bares y cantinas que no cuentan con la licencia de apertura de establecimiento, la constancia de inspección sanitaria y el certificado de inspección técnica de seguridad en edificaciones para establecimientos; al mismo tiempo, informa que en estos operativos la Policía Nacional del Perú, efectúa el control de identidad para prevenir la comisión de delitos y faltas, interviniéndose en flagrancia delito a conductores en estado de ebriedad.

Seguidamente, el **Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada, Presidente del CODISEC Las Piedras,** informa a la ciudadanía sobre el perfil del Proyecto de Inversión Pública denominado **MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE LAS PIEDRAS DE LA PROVINCIA DE TAMBOPATA DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS,** al respecto informa que se está recabando los requisitos para la presentación del perfil del proyecto ante la instancia correspondiente, el cual consistirá en cuatro componentes, el primero comprenderá la construcción de la infraestructura de seguridad ciudadana; el segundo comprenderá el equipamiento del sistema tecnológico de video vigilancia; el tercer componente comprenderá el equipamiento con vehículo; y el cuarto componente comprenderá la capacitación del personal para el monitoreo y funcionamiento.

Mayor PNP Frank Enzo Espinoza Pulisci, Comisario de la Comisaría PNP de Puerto Maldonado, da a conocer el informe de rendición de cuentas, sobre el trabajo que viene realizando en el Centro Poblado El Triunfo, a través del Puesto de Auxilio Rápido – El Triunfo; al respecto, informa que se encuentra ubicado en Jr. Triunfo con Jr. Tadeo Vera (Ref. parte posterior del colegio Miguel Grau) – inmueble, cedida por la Municipalidad Distrital de las Piedras, en calidad de sesión en uso; al mismo tiempo, informa que viene realizando operativos diarios en horarios inopinados y en distintos puntos de la jurisdicción. Asimismo, viene realizando el patrullaje integrado (PNP y Serenazgo) en el sector El Triunfo con una móvil perteneciente al Serenazgo del distrito de Las Piedras, con la finalidad de disminuir los índices de delincuencia y el crimen organizado; acto seguido informa los cuadros estadísticos de producción, indicando que se han capturado a personas requisitorias, se han recuperado vehículos con requisitorias, se han

intervenido personas en flagrancia delito por conducción de vehículo en estado de ebriedad, entre otros.

Alferez PNP Javier Torres Oviedo, Comisario de la Comisaría Rural PNP de Planchón, da a conocer el informe de rendición de cuentas sobre el trabajo realizado en su jurisdicción policial, al respecto informa que ha ejecutado los respectivos patrullajes, ha conformado Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, seguidamente informa el cuadro estadístico de incidencia delictiva atendido por la Comisaría Rural PNP de Planchón, seguidamente informa que ha ejecutado operativos conjuntos y patrullajes mixtos con participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y Serenazgo; indica que estará en constante coordinación con la Municipalidad Distrital de Las Piedras y otras instituciones a fin de contrarrestar la delincuencia en el distrito.

Sr. Roy Smiker Racua Reaño, Representante del Poder Judicial; se dirige al público asistente, resaltando la participación de los integrantes del Comité, al mismo tiempo, informa que es de suma importancia la realización de las actividades para contrarrestar la inseguridad que se suscitan en los diferentes centros poblados.

Sra. Eufrocina Espirilla Manya, Alcaldesa Delegada del Centro Poblado de Mavila; saludando al Comité, informa sobre las actividades que viene realizando, en coordinación con las demás instituciones y también fomentando la conformación de nuevas Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en los asentamientos humanos de su localidad.

Sr. Enrique Irarika Gutiérrez, Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Las Piedras, da a conocer la labor que realizan las juntas vecinales, en apoyo a la Policía Nacional y Serenazgo, en la realización del patrullaje, al mismo tiempo solicita capacitación e implementación para mayor participación en los patrullajes mixtos.

Obst. Rosa Oré de Sánchez, Gerente de la Micro Red de Salud de Planchón – Las Piedras, agradeciendo la invitación, saluda a los miembros del Comité y público asistente, informando que la Micro Red de Salud de Planchón tiene a su cargo siete puestos de salud, en Mavila, Alegría, Planchón, Sudadero, Lucerna, Sabaluyoc y Monte Salvado, los cuales vienen efectuando la atención a los pacientes, incluyendo orientación y referencia en los casos que especifiquen atención externa; al mismo tiempo informa, que viene realizando trabajo preventivo con las instituciones involucradas, a través de campañas para la eliminación del dengue, coordinación para la fumigación de los domicilios, el recojo de inservibles, entre otros.

Lic. Saulo Ramón Cuno Montalvo, Gestor Local de la Estrategia Rural Las Piedras – Programa Nacional AURORA del MIMP, saludando a los miembros del Comité y público asistente, informa sobre las actividades que viene realizando en coordinación con las autoridades locales y comunales del distrito, fortaleciendo las instancias de concertación para la prevención, sanción y erradicación de la VCMIGF Las Piedras, fortaleciendo y capacitando a las

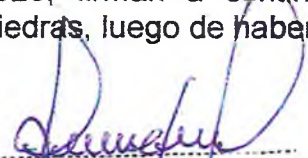
defensoras comunitarias en Planchón, Alegría y Mavila, atendiendo los casos de violencia contra los niños, niñas y adolescentes, abuso sexual y otros.

QUINTO. - Concluyendo la ponencia efectuada por los miembros integrantes del CODISEC Las Piedras, se desarrolló la última etapa de preguntas, sugerencias y consultas con participación del público asistente del distrito de Las Piedras.

SEXTO. - Teniendo en cuenta las preguntas y sugerencias efectuadas por el público asistente, los miembros integrantes del CODISEC Las Piedras, absolvieron cada una de ellas para una mejor atención y erradicación de la delincuencia en el distrito.

SÉPTIMO. - Finalmente, Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada, **Presidente del CODISEC Las Piedras**, agradeció a los miembros integrantes del Comité y público asistente, por su participación en la Primera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.

Sin más que tratar, siendo las 12:00 horas, del día viernes 31 de marzo del 2023, firman a continuación los miembros integrantes del CODISEC Las Piedras, luego de haber leído el presente documento en señal de conformidad.



Saulo Ramón Cuno Montalvo
GESTOR LOCAL
ESTRATEGIA RURAL LAS PIEDRAS
PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD
MINISTERIO DE LA MUJER Y COOPERACION
INTERNACIONAL


OA - 10945
Javier TORRES OVIEDO
ALFEBEZ 1018
COMITÉ DE PLANCHÓN

ALCALDE DELEGADO DE MAVILA

Eufrocina E. Espirilla Manyá
DNI: 42196476


ROY SMIKER RACUA REAÑO
REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL


OA - 340404
Frank Enzo ESPINOZA PULISO
MAYOR PNP


JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE LAS PIEDRAS

ENRIQUE IRARIKA GUTIÉRREZ
COORDINADOR DISTRITAL


COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA

LIC. RICHARD MARTÍN CHACACANTA ESTRADA
PRESIDENTE
CODISEC - LAS PIEDRAS

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
MICRO RED PLANCHÓN

GERENTE MICRORED PLANCHÓN
COP 7371